



Gobierno de Puerto Rico

**ÁREA LOCAL**  
DE DESARROLLO LABORAL  
GUAYNABO / TOA BAJA

P.O. BOX 7885, GUAYNABO, PUERTO RICO 00970 - TEL: (787) 720-4040 Ext. 6209 – Facsimil (787) 731-0731 - TTY: 787-720-3961

## AGENDA

Reunión Ordinaria

Junta de Alcaldes  
La Terraza, City Hall, Guaynabo, P.R.

14 de junio de 2022

**Bienvenida e Invocación:** Hon. Edward A. O'Neill Rosa  
Presidente Junta de Alcaldes

**Constatación de Quorum:** Sra. Cely Inés Torres Avilés, Directora Ejecutiva  
Área Local de Desarrollo Laboral Guaynabo-Toa  
Baja

## ASUNTOS

- I. Junta Local
  - Vencimiento de la Junta Local es el 30 de junio de 2022
- II. Centro de Gestión Única
  - Carta recibida del Gobernador Pedro Pierluisi Urrutia (14 de marzo de 2022)
- III. SUNSHINE
  - Servicios para la creación de la Página WEB.
  - Servicios para la traducción del idioma español e inglés y viceversa
- IV. PRESUPUESTO
  - (Año Programa 2020-21 y 2021-22)
- V. COLOCACIONES

*Somos un patrono/programa con igualdad de oportunidades. Tenemos servicios de apoyo para personas con impedimentos, que así lo soliciten.*

## VI. OTROS ASUNTOS

- Acuerdo Colaborativo "Ticket to work"
- Departamento del Trabajo – Acuerdo de Financiamiento de Infraestructura (AFI)
- Departamento de la Familia y la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia; Primera Enmienda
- Departamento de Educación (MOU y AFI)
- Programa de Educación y de Carreras (MOU)
- Solicitud de documentos por el Hon. Julio Alicea Vasallo el 18 de abril de 2022.

## VII. CLAUSURA

# MINUTA

## Junta de Alcaldes Área Local de Desarrollo Laboral Guaynabo-Toa Baja

14 de junio de 2022

Se constituyó la reunión ordinaria de la Junta de Alcaldes a las 9:39 a.m., en la Terraza del City Hall de Guaynabo con la asistencia de los siguientes miembros de la Junta:

### ALCALDES

- |  |  |
|--|--|
| ▪ <b>Hon. Edward A. O'Neill Rosa</b><br>Presidente<br>Junta de Alcaldes<br>Municipio de Guaynabo<br>PRESENTE   | ▪ <b>Hon. Bernardo Márquez García</b><br>Vice Presidente<br>Junta de Alcaldes<br>Municipio de Toa Baja<br>PRESENTE |
| ▪ <b>Hon. Julio Alicea Vasallo</b><br>Miembro de la Junta de Alcaldes<br>Municipio de Cataño<br>REPRESENTACIÓN | ▪ <b>Hon. Clemente Agosto Lugardo</b><br>Miembro de la Junta de Alcaldes<br>Municipio de Toa Alta<br>PRESENTE      |

### INVITADOS PRESENTES

1. Sra. Marlene Correa Serrano – Subdirectora Área Local Desarrollo Laboral
2. Sra. Glenda Ortiz-Toro Navarro – Coordinadora Junta Local
3. Lcdo. Eduardo R. Faría Rodríguez – Vicealcalde Municipio de Guaynabo

### BIENVENIDA, QUÓRUM E INVOCACIÓN

El Hon. Edward A. O'Neill Rosa dio comienzo a la reunión de la Junta de Alcaldes con una bienvenida. La Sra. Marlene Correa, Subdirectora, dio la invocación. Luego la Sra. Cely Inés Torres Avilés, Directora Ejecutiva, constató que había quorum por estar presentes tres alcaldes miembros de la Junta y en representación del Hon. Julio Alicea Vasallo, se encontraba la Sra. Elba Crespo, Ayudante Especial.

## TEMAS A DISCUTIR

### I. JUNTA LOCAL

La Sra. Cely Inés Torres Avilés informó que la certificación de la Junta vence el 30 de junio de 2022. Informó sobre el estatus de la recertificación de nuestra Junta: en el día de ayer se recibió la carta de la designación del miembro de la Junta que estará representando el Departamento del Trabajo. Además, se recibió por correo electrónico la designación del representante de la Fuerza Laboral. En ambos casos faltaría la carta de nombramiento.

De igual forma, se envió carta a *Walgreens* para que designen a un representante del Programa de "Apprenticeship Program". Estamos en espera de que envíen carta de designación. Una vez completados estos documentos, se enviarán al Programa de Derecho Laboral para su revisión y cumplimiento.

### II. CENTRO DE GESTIÓN ÚNICA

La Sra. Cely Inés Torres indicó que el 14 de marzo de 2022 recibimos la carta de aprobación y certificación de parte del Gobernador Pedro Pierluisi (**Ver anejo A**). Se está trabajando con el nuevo acuerdo para que sea formalizado al 1 de julio de 2022.

### III. SUNSHINE PROVISION

Se emitió un aviso público el 3 de mayo de 2022 para requerir propuestas de servicios profesionales, entre estas para solicitar servicios para la actualización de la página WEB. La página debe estar en cumplimiento con la política WIOA-01-2021, entre los requisitos establecidos en esta política se encuentra que el lenguaje de la página "web" debe de estar en ambos idiomas (español e inglés). Faltaría la traducción al inglés.

### IV. PRESUPUESTO

La Sra. Cely Inés Torres Avilés discutió documento que se entregó en reunión sobre informes de gastos sobre los últimos cinco (5) años. Además, se hizo entrega de la carta recibida por parte del DDEC con fecha del 8 de junio de 2022, sobre la asignación de fondos WIOA para el Año Programa 2022. Comparado al presupuesto que se recibió el año pasado (\$4,334,563.00) prácticamente tuvimos una reducción en nuestra asignación de un diez por ciento (10%) lo que representa la cantidad de \$433,456.00. Se está trabajando

con la planificación para el próximo año y para poder impactar la mayor cantidad de fondos disponibles.

## **V. COLOCACIONES**

La Sra. Marlene Correa Serrano informó que las colocaciones se definen a través de unos informes de ejecución consistentes y precisos que permiten que el sistema de la oficina de información programática del PDL, evalúe el desempeño y la efectividad de las áreas locales basadas en datos, de participantes servidos que alcanzaron una credencial significativa o ingresaron al mercado laboral. Este documento evalúa empleo y ganancias individuales de los participantes en el programa; ganancias de destrezas y logro de credenciales individuales de los participantes del programa y eficacia en el servicio a los patronos, entre otros elementos. Se entregó en reunión informe de ejecución del año programa 2021, el cual refleja que nuestra Área Local alcanza la mayoría de los elementos y en otros supera el indicador requerido.

## **VI. OTROS ASUNTOS**

1. Acuerdo Colaborativo "Ticket to Work" - Se firmó acuerdo el 28 de abril de 2022. Este acuerdo es para las personas de las edades de 18 - 64 años que reciben Seguro Social por incapacidad y desean regresar a la fuerza laboral.
2. Departamento del Trabajo y Recursos Humanos – Acuerdo de Financiamiento de Infraestructura (AFI) – nos encontramos en espera que nos envíen el documento revisado por el DTRH.
3. Departamento de la Familia y la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia; Enmienda A – Seguro Social Patronal – Se envió a ADSEF para la firma de la Secretaria.
4. Departamento de Educación (MOU y AFI) – Vence el 30 de junio de 2022. Se envió el nuevo borrador del MOU a la División de Asuntos Federales del Departamento para su revisión.
5. Programa de Educación y de Carreras (MOU) – Se envió borrador revisado de parte de nosotros por correo electrónico el 3 de junio de 2022.

6. Solicitud de documentos por el Alcalde de Cataño, Hon. Julio Alicea Vasallo, en carta con fecha del 18 de abril de 2022; El Presidente, Hon. Edward A. O'Neill Rosa informó que hizo entrega a cada uno de los Alcaldes de los documentos que solicitó el Alcalde de Cataño, Hon. Julio Alicea Vasallo en un "pen drive". Además, se discutió sobre el salario del Coordinador de Cataño, Sr. Luis Hernández Marrero. La Sra. Cely Inés Torres Avilés recomendó al Presidente, Hon. Edward A. O'Neill Rosa que se dieran pasos por méritos y todos los Coordinadores estarían por igual en la escala con sus funciones. El Hon. Bernardo Márquez García solicitó moción para que se apruebe la recomendación.
  
7. El Hon. Bernardo Márquez García preguntó si ofrecen talleres nocturnos para Ama de Llaves. La Sra. Cely Inés Torres Avilés informó, que, sí ofrecemos estos talleres, haciendo la salvedad que los participantes tienen que cumplir con los criterios de elegibilidad de la ley WIOA. Se pueden atender a personas que están trabajando que sean sub-empleados conforme a la política pública del ALDL.

## **VII. CLAUSURA**

La Directora Ejecutiva, Sra. Cely Inés Torres Avilés, informó que se cubrió la agenda en su totalidad. Se dio por terminada la reunión a las 10:20 a.m.

### **CERTIFICO LO CORRECTO:**



---

Hon. Edward A. O'Neill Rosa  
Presidente  
Junta de Alcaldes